

**EDIFICIO: SAN JUAN DE MOZARRIFAR**  
 Afueras de Peñaflo 9046 Polígono 2  
**DENOMINACIÓN: Torre del Pino**

**GRADO DE PROTECCIÓN:**  
**INTERÉS ARQUITECTÓNICO (A)**  
**INFORME HISTÓRICO-ARTÍSTICO**

En la partida de Las Navas, a orillas del Gállego, existía una pequeña torre agrícola que en 1726 fue adquirida por don Jorge Domingo Traggia Alprandi, caballero lombardo establecido poco antes en Zaragoza, donde fue cabeza de un importante linaje de religiosos, militares, regidores e historiadores zaragozanos, entre los que destaca Joaquín Traggia Urribarri (Zaragoza, 1748-Madrid, 1802).

Tras la muerte de don Jorge Domingo, ocurrida en 1736, sería su hijo Domingo Traggia Roncal quien edificaría la capilla dedicada a san Joaquín en 1738, según informa el "Diccionario" de Pascual Madoz.

A mediados del s. XIX, con la denominación de "Torre de Traggia" era considerado "el edificio más notable que se presenta en todo aquel territorio de las Navas" ["Diccionario" de P. Madoz, voz "Mozarrifar (San Juan de)"] con un "delicioso huerto cercado de pared, en el cual hay un antiquísimo y grandioso pino de 25 palmos de diámetro" que era causa de admiración "por su elevación y corpulencia" y cuya fama acabaría dando nombre a la finca, arrembando el de sus dueños.

Con el tiempo la torre fue adquirida por la familia Palomar, poseedora de varias fincas y torres en el entorno de Zaragoza, hasta que fue adquirida en la década de 1960 por la familia Bas.

Finca residencial y agrícola a un tiempo, fue utilizada como residencia de verano de la familia propietaria mientras que, como era habitual, una familia de "toreros" cuidaba permanentemente de la propiedad y se construyeron almacenes agrícolas para albergar la maquinaria y utensilios requeridos para la explotación de la finca. Hacia el año 2000, sin abandonar el cultivo de las parcelas, la torre se convirtió en la primera finca del entorno de Zaragoza especializada en la organización de eventos, especialmente bodas. Novedosa función que se ha compatibilizado perfectamente con la conservación de los valores arquitectónicos de la histórica torre.

**Descripción**  
 Los diferentes edificios de la torre histórica rodean un patio central, conformando un rectángulo de casi 600 metros cuadrados (30 x 20 m). Tanto al sur como al este del conjunto central y originario se fueron construyendo en los siglos XIX y XX diferentes edificios auxiliares, en su mayor parte conservados.

Dentro del conjunto histórico destaca el edificio occidental, de aproximadamente 150 m<sup>2</sup>, de planta que muy posiblemente se trate de la torre que comprara el primer Traggia en 1726. Destaca por la presencia en el subsuelo de una gran bodega vinaria subdividida por un muro central articulado por cinco grandes arcos de ladrillo. Este gran espacio todavía conserva hoy el lagar lateral donde se iniciaba la elaboración del vino. Uno de los arcos, el segundo del norte, alberga dos prensas de mano, originales y en buen estado de conservación, de las que apenas existen en Zaragoza y su entorno piezas de semejante antigüedad.

Completa este espacio subterráneo un "caño", cuyo acceso se encuentra situado al sur, para la conservación de tinajas de agua.

A este edificio agrícola, cuya fachada oriental es de tapial reforzado con ladrillos, se le adosó un cuerpo que cierra el lado norte y otros dos que delimitan los lados oriental y meridional del conjunto. El lado meridional se cierra con una sencilla capilla dedicada a San Joaquín, que sabemos se levantó en 1738. Podemos así suponer que entre la fecha de la compra, 1726, y la fecha de la construcción de la capilla, 1738, se construirían las mencionadas alas norte, este y sur.

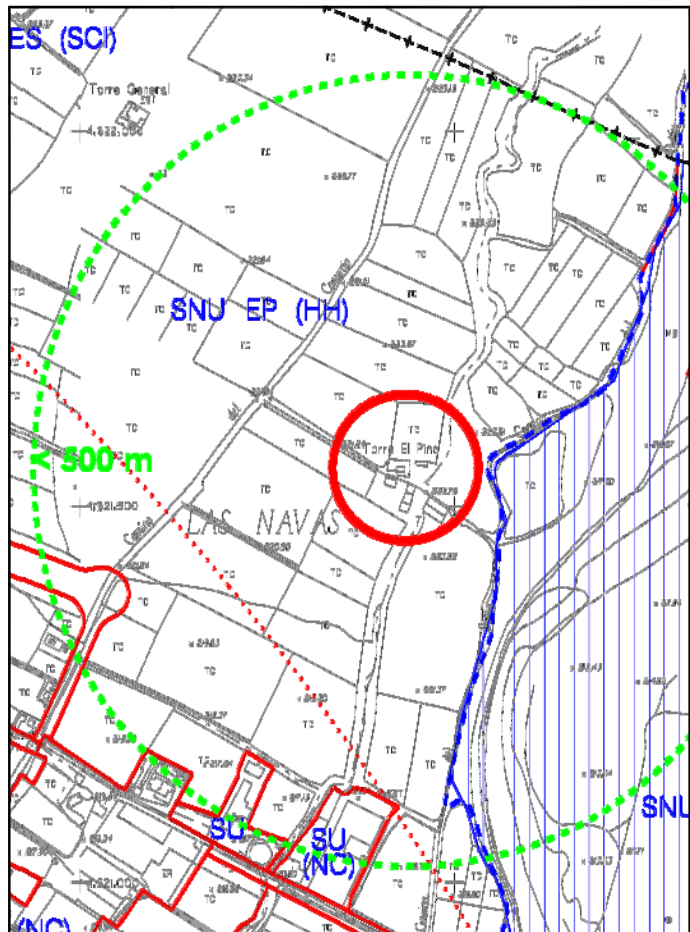
De este modo las reformas de Jorge Domingo Traggia y de su hijo Domingo a principios del s. XVIII lograron erigir un conjunto edilicio muy compacto, en torno a un patio central, con la ampliación de la torre adquirida por el caballero lombardo.

Las funciones de este conjunto quedaron perfectamente definidas desde entonces y han pervivido hasta las recientes reformas. La torre antigua, bien delimitada por la bodega, mantendría su vocación agraria y residencial; al ala norte quedó reservada como vivienda temporal de la familia propietaria (morada fundamentalmente veraniega, pues contaban con casa propia en la ciudad); mientras que las crujeas este y sur se reservaban como modestas viviendas para la servidumbre; cerrando la capilla -elemento de prestigio- para ceremonias religiosas al cargo de capellán.

Mención singular merecen el jardín y el cenador. Famoso fue el gran espacio rectangular, de unos 5.000 m<sup>2</sup>, cercado con pared de adobe, que se adosó al norte de la casa del que la cuarta parte más cercana a la vivienda servía como parque y jardín, con su cenador central, al que se refiere el "Diccionario" de Madoz, que incluso señala la existencia de una mesa de piedra que todavía hoy se conserva.

El resto del espacio cerrado se reservó como huerto, con el fin de aprovisionar de verduras a la familia.

FUENTES: Cartoteca on line de IDEARAGON (<https://idearagon.aragon.es/portal/>)  
 BIBLIOGRAFÍA: (desconocida)



**INTERVENCIONES PERMITIDAS:** Rehabilitación con recuperación de elementos originales.  
**ELEMENTOS A CONSERVAR:** Torreón; edificio principal y anexos antiguos; capilla y bodega. Jardín y cenador.

**ÁREA**  
 14

